

Prodecon promueve Acuerdos Conclusivos para resolver conflictos por impuestos en Puebla

El Ciudadano · 20 de septiembre de 2024

La Procuraduría ofrece servicios de orientación y asesoría; quejas y reclamaciones, representación legal y acuerdos conclusivos



La Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon), en Puebla, reiteró su compromiso con la protección de los **derechos de los contribuyentes en la entidad**, a través de su Dirección General de Acuerdos Conclusivos.

Lee más: Encuesta nacional revela disminución del 2.6% en percepción de inseguridad en Puebla, respecto al 2023

En este marco, se destacó la importancia de los **servicios que ofrece la institución** para resolver controversias y omisiones en el pago de impuestos.

Durante la reunión, el director General de Acuerdos Conclusivos, el maestro **César Iván De la Torre Flores**, explicó que la Prodecon es un **organismo descentralizado que busca mediar entre las**

instituciones fiscalizadoras y los contribuyentes en casos de controversias u omisiones en el pago de impuestos.

Lo anterior se logra a través de recursos como el «**Acuerdo Conclusivo**», que permite a los contribuyentes solicitar la intervención de la Prodecon durante una auditoría fiscalizadora.

De la Torre Flores agregó que, en casos como el de Elektra, que adeudan al fisco o han sido requeridos por las autoridades por multas y demoras en el pago de impuestos, **recomienda hacer uso del recurso de Acuerdo Conclusivo**, ya que no depende del tamaño o la magnitud de percepciones del contribuyente, sino que se trata de apoyar a resolver las controversias.

Por otra parte, Prodecon apoya a los **organismos fiscalizadores del Estado** a descargar y resolver casos en apego a las leyes, sin corrupción y en apego a los derechos humanos.

El licenciado Manuel Aguilera Vital, delegado de la Procuraduría en Puebla, señaló que las **oficinas de la delegación están ubicadas en Avenida 2 Sur 3918, colonia Carmen Huexotitla**, y ofrecen atención de lunes a viernes de 9:00 am a 3:00 pm.

Abundó que para poder obtener asesoría, **es necesario agendar una cita en el portal de internet** para una atención más eficiente. Los servicios son gratuitos.

Entre los servicios ofrecidos por la Prodecon **se encuentran la orientación y asesoría, quejas y reclamaciones, representación legal y acuerdos conclusivos**, los cuales están diseñados para proteger los derechos de los contribuyentes y promover la transparencia en la gestión fiscal.

En tanto, el **Colegio de Contadores Públicos del Estado de Puebla, presente en el evento**, resaltó la importancia de transmitir a la población que es posible resolver asuntos pendientes con la administración tributaria de manera gratuita, recibiendo asesoría personalizada y contable. Esto busca fomentar la cultura de la transparencia y el cumplimiento fiscal entre los contribuyentes.

Foto: Agencia Enfoque

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡  <https://bit.ly/3tgVlSo>

☺ <https://t.me/ciudadanomx>

 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano